



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

PROCESO:	EJECUTIVO
DEMANDANTE:	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA LOS PROFESIONALES DEL SECTOR SALUD -CMPS-
CONTRA:	CORPORACION MI IPS HUILA y COVERSALUD S.A.S
RADICADO:	<u>41001-31-03-004-2021-00323-00</u>
ASUNTO:	AUTO FIJA FECHA DE AUDIENCIA

Neiva, veintinueve (29) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

En atención al silencio del termino para la justificación de la inasistencia de la audiencia, el despacho SEÑALA hora y fecha para la audiencia de conformidad con el artículo 372, 373 Y 392 del Código General del Proceso, la cual tendrá lugar el día 01 de marzo de 2024 a las 9:00 AM por la plataforma Lifesize mediante el siguiente link: <https://call.lifesizecloud.com/19746235>

NOTIFIQUESE,


EDGAR ALFONSO CHAU SANABRIA
JUEZ